

El reto ambiental del cambio climático: una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales

The environmental challenge of climate change: a vision of joint effort of all social sectors

Pablo Luis Ortiz Caicedo

pablo.ortiz@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0004-7149-130X>

Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador

Víctor Lenin Montaña Roldan

victor.montano@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-4424-048X>

Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador

Alex Andrés Gonzales Vega

alex.gonzalez.vega@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3785-0442>

Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador

Aníbal Javier Chica Tambaco

anibal.chica.tambaco@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0002-5208-8713>

Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador

Christian Enrique Álava Vélez

christian.alava.velez@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0008-7911-062X>

Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, Ecuador

RESUMEN

Esta investigación reflexiona sobre el reto ambiental que supone el cambio climático desde una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales. El análisis se enmarcó en la metodología cualitativa, bajo una revisión documental, para conocer cómo los distintos actores sociales abordan el desafío de la transformación del clima a la par de las soluciones que ofrecen desde sus ámbitos para afrontar dicho problema. Los hallazgos revelan que existe un reconocimiento que converge en la necesidad de unir esfuerzos para abordar las soluciones en los niveles globales, regionales y locales ante el desafío que representa el cambio climático, de esta manera se encuentran organizaciones sociales de los más variados ámbitos de actividad (empresas, centros de enseñanza, grupos religiosos, grupos indígenas, movimientos feministas y juveniles, entre otros) haciendo lo propio para visibilizar el problema que los afecta en cada una de sus comunidades y entornos y, de la mano con entes internacionales, gubernamentales y financieros poder hacer frente y promover la transición hacia entornos medioambientales más sanos, limpios y sostenibles como derecho fundamental humano.

Palabras claves: cambio climático; desafío, actores sociales; ambiente sano.

ABSTRACT

This research reflects on the environmental challenge posed by climate change from a vision of joint effort by all social sectors. The analysis was framed in qualitative methodology, under a documentary review, to understand how the different social actors address the challenge of climate transformation as well as the solutions they offer from their areas to face said problem. The findings reveal that there is a recognition that converges on the need to join forces to address solutions at global, regional and local levels to the challenge that climate change represents, in this way social organizations from the most varied fields of activity are found. (companies, educational centers, religious groups, indigenous groups, feminist and youth movements, among others) doing the same to make visible the problem that affects them in each of their communities and environments and, hand in hand with international, governmental and financial institutions to address and promote the transition towards healthier, cleaner and more sustainable environmental environments as a fundamental human right.

Keywords: climate change; challenge, social actors; healthy environment.

INTRODUCCIÓN

El funcionamiento óptimo del planeta se produce en un medio ambiente sano, que se conforma como un complejo conglomerado de componentes interrelacionados entre sí, los cuales abarcan contaminación cero, un sistema ecosistémico equilibrado, aire, agua y suelo limpio, clima estable y seguro, en tal sentido, desde la perspectiva de una filosofía ambiental, esto se interpreta como la comprensión profunda que se precisa prevalezca en la persona humana en cuanto a la calidad de las relaciones necesarias que debe establecer con el medio natural, dada su trascendental importancia para la subsistencia de todos los seres vivos que habitan la Tierra.

La protección y el cuidado de la naturaleza es una práctica consciente que se debe instaurar e instalar en todos los sectores sociales para el sostenimiento de ecosistemas saludables, garantizando el uso de sus recursos, pero siempre respetando las características que le permitan cumplir sus ciclos biogeoquímicos para restaurar adecuadamente sus reservas naturales y de esta forma puedan seguir proporcionando servicios que aportan beneficios a la sociedad de manera directa como alimentos, agua, energía u otros e indirectos como puede ser el disfrute de paisajes naturales, lo cual, proporcionan beneficios colaterales en los campos ecológicos, sociales y económicos en el presente y para las generaciones futuras.

Desde este punto de vista, se entiende a un "medio ambiente limpio, saludable y sostenible" como un derecho humano universal (Naciones Unidas, 2022). El reconocimiento de directrices a escala internacional dentro de la realidad

ambiental que transita el mundo, es fundamental como un importante paso para garantizar la preservación de la naturaleza, lo que permite disponer de los bienes necesarios que requieren los seres humanos para gozar de bienestar pleno y calidad de vida.

De acuerdo con la nota informativa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la valoración positiva del derecho humano a un medio ambiente saludable describe sus elementos claves y destaca los beneficios que se esperan a partir de su reconocimiento por parte de los Estados parte en el avance hacia su cumplimiento y se convierta en una realidad para todas las personas (ACNUDH & PNUMA, 2022).

Las conductas humanas han tenido una gran influencia en las consecuencias ambientales presentes hoy en día en diversos territorios planetarios, por lo que, el derecho a un ambiente limpio y saludable exige también el cumplimiento del deber de la protección del medioambiente de todos los ciudadanos del mundo. En este sentido, argumenta (Laso, 2018) ante la realidad actual, la protección del medioambiente, es una tarea que concierne no solo a la investigación científica relacionada con el área ambiental sino que debe involucrar los factores culturales, sociales, políticos y a la sociedad civil en general.

Diversos grupos de estudiosos y expertos especializados en el tema climático, observan claros retos que ameritan una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales, para ayudar a los países a incurrir en acciones estratégicas ambientales enriquecidas de propuestas e ideas en todas direcciones, que permitan revertir sustancialmente, siempre que sea posible, los daños causados al entorno natural asociados con las actividades antropogénicas descontroladas en el camino seguido a lo largo del tiempo en el desarrollo económico y social del mundo.

Es de resaltar aquí, los argumentos expuestos por el autor (Laso, 2018) quien considera que tras la expansión y fortalecimiento de los escenarios o impulsores que se han constituido en la ruta que ha conducido hasta esta realidad antropocentrista de problemas ambientales, que han alterado en exceso la estructura y el funcionamiento del planeta como nunca antes había ocurrido, se pueden distinguir la necesidad de sostener una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales, a la hora de respaldar estas preocupaciones para el desarrollo de un medioambiente sostenible.

La situación de crisis ambiental que afronta el mundo entero y sus consecuencias negativas para la seguridad, bienestar y supervivencia de la vida tal como la conocemos, ha despertado un interés especial en diversas instancias académicas, lo cual ha motivado y ha dado origen al desarrollo del presente ensayo científico, cuyo objetivo se encamina a reflexionar sobre el reto ambiental que supone el cambio climático desde una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales, donde se pueda redescubrir el valor del medio natural que se ha perdido en el colectivo, mismas que han llevado a las situaciones críticas de hoy, las cuales, se evidencian en los variados eventos naturales acaecidos en diversas regiones planetarias, cuyas repercusiones se han dejado sentir en el peor de los casos en pérdidas de vidas humanas.

Argumentación conceptual

El reconocimiento del reto ambiental que representa hacer frente a los eventos que suscita el cambio climático en los diversos territorios planetarios, ha quedado plasmado en la encuesta "El mundo en 2030" (The world in 2030) aplicada a través de un cuestionario abierto vía online por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a 15.000 personas en más de 25 idiomas, cuyos resultados revelan que el 67% de los ciudadanos del mundo considera que el desafío más importante al que nos enfrentamos son el cambio climático y la pérdida de biodiversidad (UNESCO, 2021).

De ello, se puede interpretar que la encuesta logró capturar las percepciones de distintos ciudadanos a escala global sobre el rol que la transformación climática está jugando en el mantenimiento del bienestar de la vida presente de las personas y su incidencia en detrimento de la diversidad biológica planetaria, en la cual, es notoria una intranquilidad por lo que apunta el devenir de la Tierra, si se continua transitando por esta vía de desarrollo económico y social que nos ha conducido a la realidad ambiental que vive el mundo hoy en día.

Así, se puede inferir que cuidar el uso responsable de los recursos ambientales y generar protocolos para su debida protección es un clamor que ha surgido de las voces de distintos grupos de ciudadanos a escala global, puesto que como señala el reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) los cambios en la biodiversidad pueden influir en el suministro de servicios ecosistémicos que hacen posible la vida humana (FAO, 2023). En este marco, expresan los autores (Samaniego, Galindo, Mostacedo, Ferrer, Alatorre, & Reyes, 2017), el cambio climático es un factor que acentúa la pérdida de biodiversidad, el deterioro de los ecosistemas y la pérdida de los bienes y servicios de estos ecosistemas.

Los mencionados autores coinciden en el hecho de cómo el cambio climático afecta en grado sumo la biodiversidad, lo cual a la vez, es fundamental para el mantenimiento del suministro de bienes naturales que hacen posible la existencia de la vida humana en la Tierra y demás especies vivientes, de ahí, la relevancia de los resultados de la encuesta El mundo en

2030, sobre la preocupación manifestada por los ciudadanos del orbe sobre el aumento de los desastres naturales y el clima extremo, ligado a la idea de lo que es más crítico, que cada vez hay menos esperanzas de poder resolver el problema (UNESCO, 2021).

Sobre la base de la relevancia de estas opiniones se pone de relieve que para afrontar el desafío ambiental del cambio climático se requiere un enfoque de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales. Al respecto, considera (Laso, 2018) la crisis ambiental por la que atraviesa hoy el mundo entero, supone un gran reto, particularmente por las consecuencias devastadoras del fenómeno del cambio climático global que afecta gravemente el ejercicio y disfrute de las personas a sus derechos humanos a vivir en un ambiente adecuado para el desempeño cabal y óptimo de las funciones que le son propias según sus labores, oficios y costumbres.

El cambio climático

La convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, en el Artículo 1, numeral 2, indica: "se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables" (p.3) (Naciones Unidas, 1992).

El ensanchamiento y propagación del conocimiento obtenido progresivamente desde muy diversas fuentes acerca del cambio climático, principalmente, pone de manifiesto que dicho evento constituye una amenaza muy grave para la biosfera y los sistemas humanos, los datos y cifras encontrados de las investigaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran que aproximadamente unos 3600 millones de personas ya viven en zonas muy vulnerables al cambio climático (OMS, 2021). Expuestos inexorablemente a olas de calor, incendios forestales, inundaciones, tormentas tropicales y huracanes, y cuya magnitud, frecuencia e intensidad van en aumento, afectando la salud de los seres humanos, la calidad del agua, aire, suelos, biodiversidad y la capacidad de los ecosistemas para regenerarse (OMS, 2021).

Hoy en día existe un consenso en que las actividades antropogénicas han provocado la crisis ambiental que estamos viendo ahora en todo el mundo y sus consecuencias asociadas. Así, se alega en la guía resumida del sexto informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y Oficina Española del Cambio Climático (OECC) "la influencia humana es la principal causa del calentamiento de la atmósfera, el océano y la superficie terrestre" (AEMET & OECC, 2021, pág. 14). Es indiscutible que las actividades humanas están causando un cambio climático, haciendo que los eventos extremos, como olas de calor, lluvias torrenciales y sequías, sean más frecuentes y severos (AEMET & OECC, 2021, pág. 10). El calentamiento global observado ha sido principalmente causado por las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) procedentes de las actividades humanas dominado por las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) (AEMET & OECC, 2021, pág. 15).

Sobre una visión de esfuerzo conjunto

En una sociedad cuyas actitudes inadecuadas han sido las causantes de los problemas ambientales actuales, es menester llevar a cabo esfuerzos de concienciación que se puedan traducir y transferir en acciones para mitigar la degradación del medio natural e impulsar la protección y preservación del ambiente para las actuales y las venideras generaciones. Concretamente, si el ser humano desde las diversas aristas sociales donde se desenvuelve diariamente sigue sin reconocer y apreciar el inestimable valor medioambiental y no se destinan, sin escatimar, recursos suficientes para la lucha contra el cambio climático, probablemente no haya vuelta atrás en las cuestiones ambientales negativas y derivado de ello, debido a que cada vez más, es evidente que la frecuencia y gravedad de eventos climáticos extremos se incrementan poniendo en un verdadero riesgo la vida en la Tierra.

La solución de los problemas ambientales y concretamente del cambio climático es compleja, por tanto requiere de la atención desde diversas direcciones como los gobiernos, empresas públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, del esfuerzo personal y de acciones colectivas conjuntas para el bien común y fijando la mirada más allá del presente, en el porvenir de las generaciones venideras.

Sobre este particular, opina (Guterres, 2022) existe una necesidad urgente de encontrar formas innovadoras de mejorar la protección ambiental para el disfrute de los derechos humanos a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Ante tal requerimiento, si bien es cierto que, los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, también es preponderante el concurso de las partes interesadas, tales como las instituciones nacionales de derechos humanos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y las personas en particular, y más concretamente los ciudadanos defensoras de derechos humanos ambientales, pueden desempeñar un importante papel para abogar por su cumplimiento (Guterres, 2022).

Una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales ante el reto ambiental que revela el cambio climático, indudablemente comienza, tomando como soporte los argumentos propuestos por el autor (Manfred, 2022) desde la toma de conciencia de la propia fragilidad y de la responsabilidad como ciudadanos y ciudadanas de un mundo globalizado es que

debemos actuar, a favor del bienestar de hoy, que parece desaparecer rápidamente ante el cambio dramático y constante que experimentan nuestros ecosistemas terrestres.

Conciencia ambiental

La apropiación de una conciencia de responsabilidad individual ante el evento climático, irrestrictamente debe trasladarse al entramado social debido a la imperiosa necesidad que existe de la implicación colectiva para la mejora del ambiente, para ello, cada ciudadano debe introducir conductas apropiadas en su desempeño diario para el cambio de hábitos de consumo de menor impacto en el ambiente, todo ello va en línea con los señalamientos aportados por el especialista en Ciencias Ambientales (Manfred, 2022) quien expone que cada bien o servicio que utilizamos implica algún gasto de energía y, por lo tanto, un impacto en el clima.

A tono con los planteamientos realizados (Olivares & Leyva, 2023) indican que frente a los grandes problemas ambientales surge la conciencia ambiental como una filosofía y un movimiento social que promueve la preservación y restauración del entorno natural, su objetivo es fomentar la participación de la educación, como medio para restablecer la armonía con nuestro ambiente y así coadyuvar con la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible, orientados en la preservación del planeta y la conservación de sus recursos naturales.

Para afrontar la problemática ambiental, es fundamental promover la conciencia ambiental, debido a que engloba los conocimientos, opiniones y percepciones que una persona o grupo tiene acerca del medio ambiente, implica la disposición y la ejecución de acciones orientadas hacia la protección y la mejora de la crisis ambiental tanto a nivel individual como colectivo (Olivares & Leyva, 2023).

Los actores sociales frente al reto climático

Enmarcado en lo antes relatado, para embarcarse en medidas que permitan asumir el reto ambiental del cambio climático desde una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales, está claro que se requiere de la apropiación de una conciencia ambiental personal-ciudadana, gubernamental y empresarial-industrial. Al respecto, es importante destacar varios elementos descritos en la disertación presentada por el autor (Baquero, 2023) que pueden contribuir al alcance de los propósitos descritos:

a) **Educación ambiental:** en primera instancia destaca el reconocimiento de que la formación en temas ambiental de los ciudadanos es un buen aliado para la consecución de una conciencia ambiental personal-ciudadana. En otro aporte, también señala (Azpíroz, 2018) la educación formal e informal se enfatiza como importante para entender y responder al cambio climático con soluciones innovadoras. Es necesario invertir más en educación para el cambio climático y para el desarrollo sostenible.

b) **Administración pública:** tiene responsabilidad en relación con la gestión de la normativa ambiental.

c) **La empresa o los sectores económicos-industriales:** tienen responsabilidad social corporativa para desarrollar una buena conducta en lo relacionado con el medio ambiente, respetar las leyes vigentes, instaurar reglas y compromisos voluntarios, analizar su impacto, entre otros.

d) **Los centros educativos:** deberían convertirse en núcleos de difusión de una buena conciencia ambiental y fomento de buenas prácticas.

e) **Los ciudadanos:** cada persona puede contribuir siendo responsable con su consumo energético, compras sostenibles, colaborando en la reducción y reciclaje de residuos, con una movilidad responsable, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad u otros.

Vale destacar que, el respaldo de la sociedad civil es estimado y reconocido como actor no estatal (actor social) por los máximos representantes internacionales en cuestiones de interés climático, toda vez que adquieran cierto grado de institucionalización, es decir, cuenten con representación oficial, sede social, registro civil, estructura, voluntad de estabilidad y duración en el tiempo, así como estatutos que recojan su misión, naturaleza y fines (Azpíroz, 2018).

Las entidades de la sociedad civil juegan un papel crucial a la hora de promover, dinamizar y fiscalizar la acción climática urbana (Satorras, Lara, Ruiz, & del Moral, 2023). Las organizaciones de actores no estatales aportan conocimientos sobre el terreno, experiencia y respaldo de la sociedad (Azpíroz, 2018). Una mayor implicación de las entidades de la sociedad civil puede contribuir a aumentar la aceptación, efectividad y equidad de las políticas climáticas (Seebauer, Ortner, Babicky, & Thaler, 2019). Pueden actuar como intermediarios entre la ciudadanía y las instituciones públicas, convirtiendo a las políticas y la acción institucional en más equitativas y arraigadas al contexto local (Brink & Wamsler, 2018). El papel activo de la sociedad civil también puede contribuir a generar nuevas iniciativas ciudadanas desde abajo de adaptación (Cloutier, Papin, & Bizier, 2018) y de mitigación (Hoff & Gausset, 2015) del cambio climático con enorme potencial transformarlo.

Cuatro grupos de actores sociales participaron en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones

Unidas sobre el Cambio Climático, realizada en París en 2015 (COP21) los grupos indígenas, religiosos, mujeres y jóvenes (Azpíroz, 2018), los cuales abordaron cuestiones de interés muchas veces omitidas por el discurso político, como las reivindicaciones respecto de la inclusión de los derechos humanos en el acuerdo final, las denuncias sobre las amenazas a la seguridad alimentaria en países en desarrollo o el objetivo de que el aumento de la temperatura global quede en 1.5°C (Azpíroz, 2018).

Los grupos indígenas

De acuerdo con (Freire, 2023) "los pueblos indígenas son actores clave de la agenda climática, porque, aunque son solo el 5 % de la población, manejan alrededor del 80 % de la biodiversidad mundial y son garantes de grandes extensiones de bosque y de ecosistemas críticos para el bienestar del planeta".

Si bien el desafío es grande, las nuevas generaciones de los pueblos indígenas, jóvenes están empezando a actuar en la lucha contra el cambio climático con el apoyo de organizaciones locales y universidades de América Latina y el Caribe (Banco Mundial, 2023).

A pesar de que son estas las poblaciones que menos contribuyen al calentamiento global, el impacto del cambio climático afecta a los territorios en los que habitan las comunidades indígenas, factores como las desigualdades y condiciones de pobreza que siguen padeciendo los pueblos indígenas en América Latina, los sitúa en condiciones de absoluta vulnerabilidad ante los eventos naturales que trae consigo el cambio climático (Banco Mundial, 2023). El cambio climático agudiza las dificultades que ya enfrenta las comunidades indígenas vulnerables, como la marginación política y económica, la pérdida de tierras y recursos, las violaciones de los derechos humanos, la discriminación y el desempleo (Naciones Unidas, 2009). El cambio climático constituye una amenaza y un peligro para la supervivencia de las comunidades indígenas en todo el mundo, pese a que los pueblos indígenas contribuyen muy poco a las emisiones de gases de efecto invernadero (Naciones Unidas, 2009).

Para incidir en la agenda climática global, y la participación indígena sea efectiva, se requiere poner a la par el conocimiento científico occidental y los conocimientos ecológicos tradicionales de las comunidades (Banco Mundial, 2023). Los pueblos indígenas son esenciales para los numerosos ecosistemas que habitan sus tierras y territorios y forman parte activa de ellos, por lo que podrían ayudar a mejorar su resistencia. Además, los pueblos indígenas interpretan los efectos del cambio climático, y reaccionan ante ellos, de manera creativa, aprovechando los conocimientos tradicionales y otras técnicas para encontrar soluciones que pueden ayudar a la sociedad en su conjunto a hacer frente a los cambios inminentes (Naciones Unidas, 2009).

Los jóvenes ante el cambio climático

El bienestar de las juventudes se vincula directamente con la promoción de economías sostenibles y de un medio ambiente protegido y cuidado, entre otros aspectos más. Es indudable que las personas jóvenes pueden aportar soluciones innovadoras a los retos que plantea la implementación de la Agenda 2030 y acelerar el avance hacia la concreción de esta en la medida que existan espacios de participación para incorporar sus visiones y perspectivas (Naciones Unidas, 2021). La crisis climática es una crisis de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Si bien los niños, niñas y adolescentes son los menos responsables del cambio climático, serán quienes más, y durante más tiempo, sufrirán sus consecuencias (Restrepo & Méndez, 2021).

Los jóvenes son cada vez más conscientes de los retos y las oportunidades que supone la necesaria transición hacia un modelo de crecimiento con un bajo nivel de emisiones de carbono, y muchos ya hacen parte del diálogo mundial en torno a posibles soluciones, además de vincularse y actuar (Naciones Unidas, 2013).

En este sentido, diversos movimientos de jóvenes en todo el mundo, bajo el auspicio de la Iniciativa Marco Conjunta de las Naciones Unidas para los Niños, los Jóvenes y el Cambio Climático, llevan a cabo activamente a nivel local, nacional y mundial mediante tareas de sensibilización, programas educativos, la conservación de la naturaleza, el fomento de las energías renovables, la adopción de prácticas respetuosas con el medio ambiente y la ejecución de proyectos de adaptación y mitigación (Naciones Unidas, 2013).

También, la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud "Juventud 2030" sirve de marco general para orientar las acciones de todo el sistema de las Naciones Unidas y tiene por objeto que se adopten medidas más amplias a nivel mundial, regional y nacional para atender las necesidades de las personas jóvenes en toda su diversidad, fomentar su capacidad de acción, promover sus derechos, y garantizar que participen en la implementación, el examen y el seguimiento de la Agenda 2030 y de otras agendas y marcos mundiales pertinentes (Naciones Unidas, 2021).

Para las juventudes latinoamericanas y caribeñas, la inclusión, la gobernabilidad y la protección medioambiental en el contexto del cambio climático representan, de manera complementaria e indivisible, los principales desafíos y áreas de oportunidades para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues las políticas que se

apliquen en el marco de la recuperación determinarán las posibilidades de alcanzarlos (Naciones Unidas, 2021).

Como parte de la información consultada, un estudio llevado a cabo por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, revela que aunque el cambio climático y la degradación del medioambiente les afecta gravemente, adolescentes y jóvenes no están participando de las decisiones para hacer frente a estas crisis, dejando en evidencia el poco espacio que se le brinda a la juventud para hacer cumplir las leyes climáticas y los acuerdos internacionales (Restrepo & Méndez, 2021).

Sin embargo, la juventud activista por el clima y el medioambiente de América Latina y el Caribe, han ejecutado acciones para para lograr ser escuchadas por líderes y tomadores de decisiones y, lejos de ser víctimas pasivas, adolescentes y jóvenes de la región están actuando y elevando sus voces para demandar acciones más ambiciosas, urgentes e inclusivas, los y las jóvenes proponen estrategias para generar un entorno político, legislativo, cultural y social favorable a la acción climática. Entre estas propuestas destacan la educación ambiental y la voluntad política para hacer cumplir las leyes climáticas y los acuerdos internacionales (Restrepo & Méndez, 2021).

Las mujeres como agentes de transformación ante el cambio climático

El cambio climático afecta a las personas de maneras diferentes, pero quienes llevan la peor parte son las mujeres, fundamentales para lograr un futuro más sostenible (Banco Mundial, 2022). Conforme a (Dupar, Norton, & Lewis, 2012), existe un impacto diferenciado del cambio climático sobre las mujeres. El grupo más afectado por el clima es el de las mujeres en condiciones de pobreza. Particularmente, en América Latina y el Caribe, los patrones de desigualdad, discriminación e inseguridad hacen que las mujeres sean especialmente vulnerables a los choques económicos, de salud, entre otros, causados o magnificados por el cambio climático (Banco Mundial, 2022).

Frente a estos nudos estructurales de la desigualdad y ante un escenario que amenaza la sostenibilidad de la vida, un reto clave es lograr que las acciones de respuesta generen las condiciones necesarias para la igualdad y que las mujeres, en particular, no queden excluidas de la búsqueda de soluciones y de la participación en los procesos de respuesta a al desafío global que representa el cambio climático (Aguilar Revelo, 2021).

Las mujeres tienen un rol fundamental para afrontar y aportar soluciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático (Banco Mundial, 2023). Las mujeres tienen el potencial para contribuir en la transición baja en carbono (Dupar, Norton, & Lewis, 2012).

obre dichas afirmaciones hay ejemplos en la región de cómo las mujeres están al frente de las respuestas a los riesgos climáticos, así se tiene que , las mujeres indígenas y rurales han adquirido conocimientos específicos a través de múltiples generaciones y juegan un papel clave para conservar la biodiversidad, brindar seguridad alimentaria, recursos e ingresos a sus familias (Banco Mundial, 2022). También poseen conocimientos relevantes en los sectores de agricultura y silvicultura, en temas de zonas marino-costeras, manejo de bosques, preparación de alimentos, administración y gestión de recursos hídricos y forestales (Banco Mundial, 2022).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una hoja de ruta para hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, tanto como un objetivo en sí mismo (ODS 5) (Aguilar Revelo, 2021).

En este punto, es importante resaltar la tarea que vienen desarrollando diversos grupos de mujeres en diversos territorios mundiales en el contexto del cambio climático, tal como la Organización de Mujeres para el Medioambiente y el Desarrollo (Women's Environment and Development Organization, WEDO), el Caucus de Mujeres por la Tierra y el Clima (Women's Earth and Climate Caucus, WECC), quienes compartieron una visión común acerca de que hay un vínculo sistémico entre la crisis climática, el modelo económico y la explotación y desempoderamiento de las mujeres (Azpiroz, 2018).

Estas asociaciones femeninas, abogan por soluciones estructurales. En términos generales, repensar el sistema político, económico y militar global; cambios en el estilo de vida; economías más justas y equitativas; cambiar el paradigma del desarrollo (Azpiroz, 2018). Consideran además las mujeres son imprescindibles para implementar soluciones al cambio climático. En los países en desarrollo, se encargan mayoritariamente de elaborar la comida en el hogar y recoger el agua. En los países desarrollados, son quienes toman 85% de las decisiones de consumo con impacto en la huella de carbono. Una vez que las mujeres están informadas y educadas, se convierten en agentes de cambio (Azpiroz, 2018).

En esta misma visión, se inscribe el (Grupo Mujeres y Cambio Climático, 2016), cuya principal finalidad apunta a compartir en los escenarios internacionales, reflexiones desde sus distintas vertientes y experiencias para dar visibilidad a la situación de las mujeres frente al cambio climático y las propuestas que vienen construyendo. Desde la perspectiva feminista del grupo, apuntar a otra visión de desarrollo y de sociedad es una oportunidad para abrir la discusión actual sobre el cambio climático, donde se priorice la construcción de una cultura de la sostenibilidad que tenga como base la justicia social y ecológica, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la superación de estereotipos y discriminaciones de género.

Las organizaciones religiosas ante el cambio climático

Los grupos religiosos del mundo podrían tener un papel importante en la lucha contra el cambio climático (Azpíroz, 2018), estas afirmaciones pueden tener cierta vinculación en lo manifestado por (Esquivel & Mallimaci, 2017) quien hace énfasis en el hecho de que las exhortaciones religiosas en cuestiones económicas y sociales son de larga data; y la temática de la problemática ecológica y del medioambiente es contemplada también en la promoción de una sociedad fundada en las matrices cristianas, y en su falta de protección, adjudicada a un sistema económico regulado por principios alejados de los estándares éticos y religiosos.

Además de ello, dichos grupos cuentan con ciertas fortalezas que pueden contribuir en el cometido de hacer frente a los desastres que dejan a su paso las consecuencias del cambio climático, de acuerdo con (Thomson, 2014) (Thomson, 2014), los líderes religiosos y las organizaciones religiosas locales están profundamente arraigados en las comunidades locales; están íntimamente sintonizados con los matices culturales locales y las dinámicas sociales y políticas. También tienden a inspirar un alto nivel de confianza dentro de su comunidad, lo que les confiere una gran influencia sobre las normas, cultura y comportamiento locales –todo lo cual es de vital importancia para el trabajo comunitario de protección de las personas afectadas por conflictos, desastres y desplazamiento. (Thomson, 2014).

En este mismo orden, (Globus, Szasz, & Haluza, 2012), describen desde una perspectiva socio-científica cuatro factores preponderantes por los cuales las organizaciones religiosas, pueden considerarse como actores relevantes en la lucha contra el cambio climático, a saber:

a) las religiones se consideran a sí mismas como responsables de asuntos morales y el cambio climático se inscribe como un asunto ético primordial actualmente;

b) las religiones pueden influir en la toma de conciencia ética sobre el cambio climático en sus creyentes y animar a una actuación positiva y respetuoso en su entorno;

c) las organizaciones religiosas, según la Alianza de Religiones y Conservación (ARC, por sus siglas en inglés) poseen recursos significativos de tipo económico, institucional y político; para planificar, desarrollar y ejecutar una amplia gama de iniciativas, proyectos y eventos ambientales, algunos de escala relativamente pequeña y local, otros más ambiciosos en todos los países y continentes (ARC, 2019) y;

d) por lo general, los líderes religiosos y las organizaciones religiosas tienden a inspirar un alto nivel de confianza dentro de su comunidad, lo que les confiere una gran influencia normativa, cultura y de comportamiento en sus localidades (Thomson, 2014); por su habilidad para fomentar la confianza y reforzar los vínculos sociales, las religiones están bien posicionadas para ayudar a las comunidades locales a responder al cambio climático (Globus, Szasz, & Haluza, 2012).

En atención a lo antes señalado, es fundamental, reconocer el papel crucial de las organizaciones religiosas en los esfuerzos humanitarios y la gestión medioambiental, así como la importancia de la espiritualidad, los valores y las tradiciones religiosas como voces relevantes para resolver la crisis climática y para dar forma a políticas y programas en este temario (Vatican News, 2023).

La participación de las principales religiones del mundo a través de sus representantes en el marco de las diversas conferencias, instan a través de los textos producidos en conjunto a la lucha climática y la conservación medioambiental, así, en la Declaración “Un Tiempo para el liderazgo inspirado y la acción” de la conferencia Interreligiosa de Líderes 2010, Canadá, diversas asociaciones religiosas del país y del mundo, basadas en la larga tradición histórica de lucha contra la pobreza, cuidado de la Tierra y acción como constructores de la paz, hacían un llamamiento urgente al liderazgo político global para que dejen de lado las agendas a corto plazo y trabajen unidos por un futuro en el que todos los habitantes de ese planeta puedan prosperar (Universidad de Toronto, 2010).

Sobre el cambio climático, se admitió en dicha reunión que se ha convertido en una manifestación urgente y sentida de nuestro abuso colectivo del mismo medio ambiente que nos da vida. Las consecuencias de los episodios climáticos erráticos ponen en peligro la vida de millones de personas y amenazan la supervivencia de especies animales y vegetales. Asimismo, consideraron que mientras los científicos descubren nuevos aceleradores del cambio climático y señalan que el tiempo del que disponemos para evitar el daño irreparable se acorta, resulta claro que una acción vigorosa es necesaria en este momento. El bienestar de todos sólo se alcanza en seguridad compartida (Universidad de Toronto, 2010).

En tal sentido, más recientemente en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, realizada en París en 2015 (COP21), el discurso de las organizaciones religiosas acerca de las posibles soluciones a esta problemática ambiental en primera instancia insisten en la importancia de incluir la ética y los valores en el proceso de toma de decisiones, tanto en las negociaciones climáticas como en la vida cotidiana; también enfatizan la importancia de la educación sobre cambio climático, desde edades tempranas hasta la universidad, así como de las artes, la industria del entretenimiento y los medios de comunicación, que pueden poner el conocimiento en forma de símbolos

culturales que ilustran el mensaje que se quiere transmitir; igualmente hacen hincapié en la cooperación, tanto entre comunidades religiosas como entre personas que tratan de solucionar problemas complicados mediante la inteligencia colectiva (Azpíroz, 2018).

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26 celebrada en 2021 en Glasgow (Reino Unido), un movimiento importante de alto nivel de todas las principales religiones del mundo, emitieron nuevamente un exhortó a los líderes mundiales allí reunidos, de emprender una acción transformadora a la narrativa del desarrollo, como respuesta común a la grave amenaza que representa el cambio climático en todos los niveles (Naciones Unidas, 2021).

Asimismo, insisten los grupos religiosos en la necesidad de que los gobiernos, instituciones financieras, bancos, inversionistas, organizaciones de la sociedad civil y a todos los ciudadanos para que afronten estos retos ambientales con un espíritu de colaboración para salvaguardar, restaurar y curar nuestra Tierra (Naciones Unidas, 2021).

Por su parte, dichas organizaciones ratifican el compromiso de: a) profundizar en nuestros esfuerzos para lograr un cambio de mentalidad entre los miembros de nuestras tradiciones en la forma en que nos relacionamos con la Tierra y con otras personas; b) animar a nuestras instituciones educativas y culturales a reforzar y priorizar la educación ecológica integral; c) participar activamente en el discurso público sobre cuestiones medioambientales; d) involucrar a nuestras congregaciones e instituciones con sus vecinos para construir comunidades sostenibles, resistentes y justas; e) animar a nuestras comunidades a adoptar estilos de vida sostenibles; f) subrayar la importancia de reducir las emisiones de carbono; g) esforzarnos por alinear nuestras inversiones financieras con normas ambiental y socialmente responsables; y h) evaluar los bienes que compramos y los servicios que contratamos con la misma óptica ética (Naciones Unidas, 2021).

Como una unidad, los arriba citados actores sociales (empresas, instituciones educativas, mujeres, jóvenes, grupos indígenas y religiosos, ente otros) constituidos por ciudadanos con conciencia ambiental, comparten la preocupación por las consecuencias del cambio climático para las poblaciones mundiales, y han emprendido acciones para enfrentar cada uno desde su ámbito de desempeño esta problemática, en el entendimiento de que las acciones sinérgicas representan una gran oportunidad de cambiar nuestras prácticas ambientales a favor del cuidado y protección del medio ambiente consagrado como un derecho para las generaciones presentes y futuras.

CONCLUSIONES

Tal como ha quedado establecido en la literatura consultada, el cambio climático representa un fenómeno devastador para las comunidades a escala global, si bien es cierto que sus consecuencias son diferenciadas en todas las regiones, también es indiscutible que eventualmente se viene convirtiendo en una grave amenaza para la vida y el sustento de todas las personas y regiones del globo, así como para el mantenimiento óptimo de los ecosistemas terrestres, indispensables para la sobrevivencia de todas las especies vivientes planetarias.

Sobre esta apreciación el objetivo de este trabajo se encaminó a reflexionar sobre el reto ambiental que supone el cambio climático desde una visión de esfuerzo conjunto de todos los sectores sociales, de ahí, se puede expresar que existe un reconocimiento acerca de la cuestión de que afrontar la transformación del clima, requiere de la acción mancomunada de todos los sectores sociales, lo cual, se entretaje sobre la premisa de la conciencia ambiental.

Aunque la tarea del reto climático es ardua, difícil y costosa, es sumamente necesaria para adoptar una trayectoria de desarrollo diferente, proteccionista y de respeto con el ambiente, en este entendimiento, organizaciones sociales de los más variados ámbitos de actividad (empresas, centros de enseñanza, grupos religiosos, grupos indígenas, movimientos feministas y juveniles, entre otros) han alzado sus voces en reuniones y cumbres climáticas, en una visión de esfuerzo conjunto, para visibilizar el problema que los afecta en cada una de sus comunidades y entornos y, de la mano con entes internacionales, gubernamentales y financieros poder hacer frente y promover la transición hacia entornos medioambientales más sanos, limpios y sostenibles como derecho fundamental humano.

REFERENCIAS

- ACNUDH & PNUMA. (2022). ¿Qué es el derecho a un medio ambiente saludable? . *Nota informativa. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/climatechange/information-m>, pp.23.
- AEMET, & OECC. (2021). *Cambio Climático: Bases Físicas (Guía Resumida del Sexto Informe de Evaluación del IPCC, Grupo I)*. Madrid. España: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico/ Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)/ Oficina Española de Cambio Climático (OECC).Pág.44. <https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/ipcc-guia-res> .

- Aguilar Revelo, L. (2021). La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe? *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Serie Asuntos de Género, N° 159 (LC/TS.2021/79)*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8005c7ed-957e-4434-b6b6-cf29ceb54866/content>, pp.53.
- ARC. (2019). Alliance of Religions and Conservation (1995-2019), international NGO based in the UK. *Alliance of Religions and Conservation (ARC). University of Bath Archives and Research Collections*. <https://archiveshub.jisc.ac.uk/search/archives/75e0e6e6-8514-351c-a58d-829e4e2b928f>.
- Azpiroz, M. (2018). Actores sociales en la Cumbre del Clima de París: el mensaje de pueblos indígenas, grupos religiosos, mujeres y jóvenes. *Rev. mex. cienc. polít. soc.; Vol.63. Núm.233, Ciudad de México*. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.59458>.
- Banco Mundial. (2022). Cuando pasa la tormenta, para las mujeres no viene la calma. *Boletín Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/03/04/mujeres-cambio-climatico>.
- Banco Mundial. (2023). Jóvenes indígenas, una voz necesaria en la lucha contra el cambio climático. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/11/14/jovenes-indigenas-lucha-contra-cambio-climatico>.
- Baquero, E. (2023). Nuestra responsabilidad como ciudadanos ante el impacto de la humanidad en el medio ambiente. *The Conversation, Academic rigour, journalistic flair*. <https://theconversation.com/nuestra-responsabilidad-como-ciudadanos-ante-el-impacto-de-la-humanidad-en-el-medio-ambiente-206874>.
- Brink, E., & Wamsler, C. (2018). Collaborative Governance for Climate Change Adaptation: Mapping citizen–municipality interactions. *Environmental Policy and Governance, 28(2)*, <https://doi.org/10.1002/eet.1795>, pp.82-97.
- Cloutier, G., Papin, M., & Bizier, C. (2018). Do-it-yourself (DIY) adaptation: Civic initiatives as drivers to address climate change at the urban scale. *Cities, (74)*. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.12.018>, pp.284-291.
- Dupar, M., Norton, A., & Lewis, P. (2012). Las mujeres y el cambio climático. *Alianza Clima y Desarrollo (CDKN), Reino Unido*. <https://cdkn.org/sites/default/files/files/mujeres-y-cambio-climatico.pdf>, pp.1-4.
- Esquivel, J., & Mallimaci, F. (2017). Religión, medioambiente y desarrollo sustentable. *Revista de Estudios Sociales; Núm. 60*. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/682>, pp. 72-86.
- FAO. (2023). Servicios ecosistémicos y biodiversidad. *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)*. <https://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/>.
- Freire, G. (2023). Jóvenes indígenas, una voz necesaria en la lucha contra el cambio climático. *Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/11/14/jovenes-indigenas-lucha-contra-cambio-climatico>.
- Globus, R., Szasz, A., & Haluza, R. (2012). Introduction: Climate Change and Religion - A Review of Existing Research. *Journal for the Study of Religion, Nature and Culture, 6(3)*. DOI: 10.1558/jsrnc.v6i3.255. <https://journals.equinoxpub.com/OLDJSRNC/article/view/15697>, pp.255-275.
- Grupo Mujeres y Cambio Climático. (2016). Una ruta de encuentro: cambio climático, género y sostenibilidad de la vida. *Sistematización Grupo Mujeres y Cambio Climático. Perú*. https://dhs.hegoa.ehu.es/uploads/resources/5526/resource_files/Mujeres_por_el_cambio_clim%C3%A1tico_DIAKONIA__2__1_.pdf?v=63735235865, pp.32.
- Guterres, A. (2022). En Nota informativa ¿Qué es el derecho a un medio ambiente saludable? *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/climatechange/information-materials/r2heinfo>, pp.23.
- Hocking, B., Melissen, J., Riordan, S., & Sharp, P. (2012). Futures for Diplomacy: Integrative Diplomacy in the 21st Century. *Netherlands Institute of International Relations 'Clingendael'. Report Nro. 1*. https://www.clingendael.org/sites/default/files/pdfs/20121030_research_melissen.pdf, pp.85.
- Hoff, J., & Gausset, Q. (2015). *Community Governance and Citizen-Driven Initiatives in Climate Change Mitigation*. Copenhagen: Routledge. ISBN 9781138091344. Pág.256. University of Copenhagen.
- Laso, S. (2018). La conciencia ambiental de los futuros maestros de educación primaria: diseño de una propuesta didáctica mediante la aplicación de herramientas metacognitivas. *Universidad de Valladolid. España. Tesis Doctoral*. , pp.642.
- Manfred, S. (2022). Conciencia, responsabilidad y acción. Trabajar contra el cambio climático. *Diálogo Político*. <https://dialogopolitico.org/debates/dialogo-internacional-contra-el-cambio-climatico/>.
- Naciones Unidas. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/6907.pdf>, pp.27.
- Naciones Unidas. (2009). El cambio climático y los pueblos indígenas. https://www.un.org/es/events/indigenous/2009/pdf/backgrounder_climate_ESP.pdf, pp.1-4.
- Naciones Unidas. (2013). La juventud en acción ante el cambio climático: inspiraciones alrededor del mundo . *Iniciativa Marco Conjunta de las Naciones Unidas para los Niños, los Jóvenes y el Cambio Climático*. https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/library/unfccc287_spn_0.pdf, pp.92.
- Naciones Unidas. (2021). Las juventudes latinoamericanas y caribeñas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: una mirada desde el sistema de las Naciones Unidas. *Grupo de trabajo sobre juventud de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe. Santiago, Naciones Unidas*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/69b49923-4f9b-433a-9b06-ec58bc9c5487/content>, pp.83.
- Naciones Unidas. (2021). Líderes religiosos y científicos mundiales hacen un llamamiento antes de la COP26. *Unites Nations Climate Change*. <https://unfccc.int/es/news/lideres-religiosos-y-cientificos-mundiales-hacen-un-llamamiento-antes-de-la-cop26>.
- Naciones Unidas. (2022). Tema 74 b) del programa Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales. *Asamblea General de las Naciones Unidas. A/76/L.75*. <https://digitallibrary.un.org/record/3982508?ln=es>, pp.1-4.
- Olivares, R., & Leyva, N. (2023). Bases teóricas de la conciencia ambiental como estrategia para el desarrollo sostenible. *ALFA. Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias; Volumen 7, Número 21*. <https://revistaalfa.org/index.php/revistaalfa/article/view/302/790>, pp. 619 – 629.
- OMS. (2021). Cambio climático. *Organización Mundial de la Salud (OMS)*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/climate-change-and-health>.
- Restrepo, A., & Méndez, B. (2021). ¡ESFUÉRCENSE MÁS!: Cómo los jóvenes activistas asesoran la acción climática en América Latina y el Caribe. *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Panamá, República de Panamá*. <https://www.unicef.org/lac/media/29261/file/U-Report-esfuercense-mas.pdf>, pp.27.

- Samaniego, J., Galindo, L., Mostacedo, S., Ferrer, J., Alatorre, J., & Reyes, O. (2017). El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad de América Latina. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Programa EUROCLIMA de la Unión Europea*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/sintesis_pp_cc_cc_y_sus_efectos_en_la_biodiversidad.pdf, pp.17.
- Satorras, M., Lara, A., Ruiz, I., & del Moral, L. (2023). La implicación social en la acción y gobernanza climática urbana: lecciones desde Barcelona y Sevilla. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (96). <https://doi.org/10.21138/bage.3241>.
- Seebauer, S., Ortner, S., Babicky, P., & Thaler, T. (2019). Bottom-up citizen initiatives as emergent actors in flood risk management: Mapping roles, relations and limitations. *Journal of flood risk management*, (12), e12468. <https://doi.org/10.1111/jfr3.12468>.
- Thomson, J. (2014). Los actores religiosos locales y la protección en entornos complejos e inseguros. *RMF: Revista Migraciones Forzadas*; (48). <https://www.fmreview.org/es/fe/thomson>, pp.5-6.
- UNESCO. (2021). *The World in 2030: public survey report*. Paris, France: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). Pág. 70. ISBN 978-9-231-00439-1. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375950.locale=en>.
- Universidad de Toronto. (2010). Declaración "Un Tiempo para el liderazgo inspirado y la acción" . *Conferencia Interreligiosa de Líderes. Sexto evento global anual*. Winnipeg, Canadá. <http://www.g7.utoronto.ca/interfaith/2010-interfaith-leaders-sp.pdf>, pp.1-5.
- Vatican News. (2023). Organizaciones religiosas en la solución de la crisis climática. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2023-11/organizaciones-religiosas-en-la-solucion-de-la-tesis-climatica.html>.